



CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LAS FIESTAS DE COFRADIAS DE LEGUTIO 2024

Convoca: Legutioko Udala.

Participantes y requisitos: Pueden participar todas las personas que lo deseen.

Plazo: el plazo de presentación de los dibujos finaliza 10 de junio de 2024, a las 14:00 horas.

Técnica: La técnica y materiales serán libres, siempre que sean adecuados para su impresión.

Texto obligatorio: en el cartel deberá figurar el texto: Cofradías de Legutio 2024, 13,14,15 y 16 de septiembre.

Formato: Cartel de dimensiones de 21 x 29,7 cm. (A4), en formato vertical. Si se realiza por medios informáticos, en caso de resultar ganador, el autor facilitará el soporte informático en cualquiera de los programas de diseño gráfico, para su impresión.

No se admitirán carteles con dibujos y/o mensajes sexistas, xenófobos, racistas, etc.

Presentación: Los carteles se presentarán en un sobre cerrado de forma anónima con el siguiente título “Kartel lehiaketa 2024”, sin firma y sin datos identificativos, acompañadas de otro sobre cerrado donde consten los datos del autor, título del cartel, dirección y teléfono..

El cartel deberá de entregarse en el Ayuntamiento de Legutio o remitirlo por correo a portes pagados a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Legutio. “Concurso de carteles de fiestas”. Calle Carmen 10, 01170 Legutio (Araba)

Jurado: El cartel ganador se votará en la comisión de fiestas compuesta por las diferentes asociaciones y partidos políticos del pueblo, teniendo un voto por asociación asistente.

Premio: El premio del cartel ganador será de 300€.

La mera presentación de las obras supone la aceptación de las bases y las decisiones del jurado, que serán inapelables.

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados para otros concursos y sus autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

El trabajo ganador quedara en manos del Ayuntamiento. Los demás trabajos se devolverán a los autores.

El trabajo ganador quedara en manos del Ayuntamiento. Los demás trabajos se devolverán a los autores.